

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Segun las últimas noticias, ha quedado restablecido en Lorca el orden material. La presencia del gobernador de la provincia y de la guardia civil, que, con su jefe el Sr. Herrera, salieron anteanoche para aquella ciudad, habrán contribuido a la terminación de aquella algarada, que como temíamos ha traspasado los límites de lo racional. El alcalde señor Pelegrin, ha sido escarnecido y ofendido de palabra y obra, sin la menor consideración a sus años y sin respeto alguno a su autoridad. En el edificio del ayuntamiento y en otros particulares, en los faroles del alumbrado público, en los bancos de los paseos y en las dependencias de la administración de consumos, se han causado enormes destrozos; calculándose en unas 30.000 pesetas el importe del daño que se ha causado inconscientemente por las turbas.

¿Y ahora qué?

Ahora las prisiones, los procedimientos judiciales, la depuración de los hechos, el llorar en la cárcel su locura los pobres padres de familia, la guardia civil obligada a vérselas con pacíficos ciudadanos, el desencanto tristísimo de los que creen que por el camino de la fuerza se consigue lo que se quiere...

Deploramos en el alma el lamentable motin de Lorca, primero por el Sr. D. Francisco Pelegrin, que ha probado en estas circunstancias que ni debía ni temía; segundo por los pobres a quienes toque ahora sufrir persecuciones por la justicia y recibir el castigo que a todos correspondiera, y tercero por la guardia civil, que en estas trifulcas, sale siempre perdiendo de su prestigio, si sufre pedradas y palos y aun navajazos anónimos, porque los sufre, y si no, si se defiende decorosamente, porque sale tratada de cruel é injuriada con otras calumnias.

Pero hagamos constar también que la causa eficiente de todo esto, no son tales arbitrios, ni es tal alcalde, ni es tal ó cual cobrador de impuestos; la causa de los disturbios y rebeliones de toda clase es la laxitud, la flojedad, la debilidad del principio de autoridad, que por cierto no es en las provincias, ni en los pueblos donde ha recibido el golpe de gracia.

La lucha sin trégua que el país contribuyente tiene que sostener para defenderse de los gobiernos maledados y desvirtuados por la política, todavía no ha tenido las manifestaciones imponentes que un día habrá de tener; porque este pedir sin conseguir alivio en los tributos, este clamar por verdaderas economías, tiene forzosamente que tener un término.

¿Hay algo más infuso que el «paga y reclama» con que se recibe al contribuyente en todas las dependencias administrativas del Estado?

¿Hay algo más anárquico que el socialismo que preside en la mayor parte de las innovaciones tributarias de los grandes hacendistas, por las cuales la propiedad individual se filtra de tal modo en el erario, que no ya en sus productos, sino en sí misma, merced a los derechos reales, va pasando poco a poco al acervo social?

¿Es posible que no hayamos de salir nunca de este compungido súplico a las compañías de ferrocarriles para que atiendan los intereses que el público les confía y para que armonicen sus propios intereses con los de los agricultores, industriales y comerciantes?

¿No tiene mucho de anárquico y de desprestigiado que los diputados y los senadores vayan como en peregrinación a pedir a los directores de las compañías rebajas de sus tarifas, y que se les niegue, cuando en el parlamento se prepara la subida de las dichas tarifas?

La política dejenerada del parlamentarismo, más degenerado todavía, con su caciquismo que lo mismo hace diputados que arrendatarios de consumos; que obra dictatorialmente cuando hace daño, y se sujeta a todo el obstruccionismo del expedienteo cuando trata de hacer bien; esa política que gasta a los hombres más fuertes y anula los más grandes talentos; esa política es la que ha de morir para que en España se pueda vivir en paz y trabajar con fruto.

Tres instituciones se conservan hoy en España con fuerza ó con prestigio, y es por lo apartadas que están de la política.

La Reina, el Banco y la Guardia Civil.

Hasta lo más sensible tiene una nota cómica.

Segun «La Paz» la contusión sufrida por el Sr. Pelegrin, se la produjo un tomate.

Los tomates no producen contusiones, producen otras cosas más graves, que obligan a los hombres a determinaciones que no tomarían si hubiesen sido heridos de gravedad.

Bullas.

Con fecha 6 del actual, nos detallan los sucesos de este pueblo en la forma siguiente:

Ayer tuvo lugar en esta villa una manifestación algo tumultuosa, á consecuencia del impuesto de consumos; un formidable grupo, compuesto de ambos sexos de la clase proletaria, se presentó en la puerta consistorial pidiendo al alcalde la rescisión del arriendo de dicho impuesto y que este sea sustituido por reparto.

Dicha autoridad empezó á exhortar á las masas para que se retirasen, las que desoyendo las razones del alcalde y aumentándose en número, recorrieron las calles principales de esta población dando voces y gritos de abajo los consumos; dicha autoridad se multiplicaba por todas partes di-

suadiendo á los manifestantes para que se retirasen y no cometieran daño alguno, pero fueron ineficaces cuantos medios empleó la citada autoridad, y dirigiéndose á la administración central, se dice que cometieron algunos atropellos con los efectos de pesos y medidas y destrozando una caseta del resguardo.

Inmediatamente que el capitán de la guardia civil y teniente de esta línea tuvieron conocimiento de los hechos, se personaron en esta localidad con la suficiente fuerza del benemérito cuerpo, y vista la actitud en que se encontraba el pueblo, el cual no desistía de su propósito, confirió con el alcalde, y este, para acordar lo más procedente en tan críticos momentos, convocó al ayuntamiento y mayores contribuyentes y, después de una breve y razonada discusión, se acordó por unanimidad rescindir el contrato de arrendamiento del espresado impuesto y que este tenga lugar por reparto.

Acto seguido se publicó el acuerdo y desaparecieron los grupos como por encanto.

Gracias á esta prudente medida ó resolución no ha habido que lamentar desgracias personales.—*Un suscriptor.*

Motin en Calasparra.

Ayer mañana, cuando solo se pensaba en los sucesos de Lorca, vino la noticia de un nuevo motin en la provincia. Ya no preguntaba la gente curiosa: ¿Qué sabe V. de Lorca? Lo que se decía era: ¿Qué me dice V. de Calasparra?

Y efectivamente, procuramos enterarnos y resultó que la novedad del día era el motin de Calasparra, acerca del cual y por referencia de viajeros llegados de dicho pueblo, podemos dar los siguientes detalles.

Apenas entrada la noche de anteaer se lanzaron por las calles de la población en actitud tumultuaria unos seiscientos hombres al grito de ¡abajo los consumos! Luego se dirigieron en tropel á la administración del impuesto rompiendo las tablillas y algunos otros enseres.

El alcalde y los guardias municipales, así como algunos guardias civiles, les salieron al frente y trataron de apaciguarlos, aunque inútilmente. Los amotinados, que iban aumentando en número, parecían dispuestos á arrostrar cualquier medida de fuerza de las autoridades y aún se añade que el alcalde tuvo necesidad en algun momento de rehuir su presencia para evitar un contra-tiempo.

A las nueve de la noche el motin iba en *crescendo* y la gritería era mucho mayor. Las turbas se dirigieron á la casa que habita el agente cobrador de las contribuciones, la cual tomaron por asalto, arrojando á la calle cuantos muebles hallaron á mano, mas todos los documentos que habia en el despacho de dicho funcionario, tales como los recibos de la

contribución y las cédulas personales; todo lo cual ardió en inmensa hoguera.

Interin esto ocurría, otro grupo penetró violentamente en la torre de la iglesia parroquial y echó á vuelo las campanas.

Gracias á la intervención de las autoridades del pueblo y guardia civil, no ocurrieron otros desmanes.

Pocas horas después acudió á Calasparra algun refuerzo de los puestos más próximos de guardia civil.

No se tienen noticias de que ocurrieran desgracias personales.

Ayer mañana continuaba la excitación popular, lo cual, segun se decía de público, habia movido al alcalde á pedir más fuerza á esta capital.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de Julio de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO.

En la sesión de ayer tarde en el Ayuntamiento, cuando precisamente se discutía la conducta del alcalde, en el debate del Congreso, con motivo de los sucesos del 2 del actual, siete concejales fusionistas presentaron un voto de confianza al Presidente que fué aprobado por unanimidad.

El Sr. Ministro de la Gobernación aprovechando la oportunidad de hallarse en el uso de la palabra cuando tuvo conocimiento de este hecho se hizo cargo de él y se produjo un incidente que con todos sus detalles comunico á los lectores de su periódico.

El Sr. Ministro, tratando del motin, y para confirmar la doctrina que viene exponiendo sobre la independencia administrativa de los Municipios, intenta dar lectura al voto de confianza dado al alcalde y firmado por algunos concejales fusionistas. *(Protestas.)*

El Sr. Figueras: Eso es una indignidad más.

El Sr. Villaverde: Ruego al señor Figueras que modere un poco sus palabras y las amolde al medio en que las pronuncia. Los concejales son fusionistas...

El Sr. Aguilera: Lo eran; ya no lo son... *(Risas en la mayoría. Voces: ¿Pero quién es el jefe?)*

El señor ministro de la Gobernación: A mí me basta el silencio del Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta: Si esos concejales han hecho algo contrario á la conducta que ha seguido esta minoría, es que se han marchado del partido. *(Muy bien. Grandes aplausos en la minoría liberal.)*

El señor ministro de la Gobernación: Ese es un detalle que no debilita mi argumento. El voto hay que aceptarlo. *(Protestas.)*

El Sr. Canalejas: Eso es una mistificación, y no la admitimos.

El señor ministro de la Gobernación lee la proposición votada por el

Ayuntamiento, y las minorías piden los nombres de los concejales que votaron, que no da el ministro por no tener conocimiento exacto de los hechos.

La conducta de los concejales produjo mala impresion ante los fusionistas y peor la ha producido en la opinion, máxime si se tiene en cuenta que solo siete, de los menos significados han consentido este acto de indignidad y 14 más que son con aquellos los que componen la fraccion fusionista no han estado en la union.

Pero, esos siete son todos ellos Delegados circunstancia más para que sean doblemente censurados.

Pero ellos, curándose en salud, por lo menos, dos de ellos los Sres. Fernandez Soler y Aguilera (D. Luis Felipe), se disculpan ya en un comunicado que han remitido á la prensa, tratando de atenuar los hechos y que á la letra dice:

«Sr. Director de «El Liberal».

Nuestro estimado amigo.

Rogamos á usted que haga constar en su ilustrado periódico, para que la verdad no siga adulterándose, que es falso de toda falsedad que los concejales liberales acordasen ayer un voto de confianza para el alcalde presidente. Eso no se puede sostener leyendo la proposicion, cuyo exclusivo y evidente objeto era el de defenderse y sincerarse el Ayuntamiento de apreciaciones injustas y hasta ofensivas de que habia sido objeto en diferentes sitios y consignar el verdadero alcance de las tarifas para el impuesto de vendedores ambulantes.

Gracias por su deferencia, y se repiten de usted afectísimos y seguros servidores q. b. s. m.—Fernandez Soler.—Luis Felipe Aguilera.

7 de Julio de 1892.»

No obstante, el Sambenito no se lo quitan ya de encima ni la excomunion del Sr. Sagasta mucho menos, pues si bien es verdad que los ayuntamientos no son corporaciones políticas sino administrativas, no es menos cierto que á los municipios se va, cuando no con caracter independiente, por el apoyo que á los candidatos prestan sus amigos políticos y, cuando llegan cuestiones que afectan á la política de un partido, su deber es estar al lado del suyo, con tanta más razon si se trata de asuntos que afectan á los intereses del pueblo, cuya representacion tienen.

En la sesion de esta tarde en el Congreso se ha puesto á discusion una proposicion incidental que ha apoyado el Sr. Silvela (D. Francisco) pidiendo al Congreso la celebracion de sesiones dobles.

El Sr. Pedregal ha presentado otra de no ha lugar á deliberar fundándose en que el art. 101 del Reglamento á que se refiere la proposicion del Sr. Silvela solo es aplicable cuando se tienen que discutir asuntos de caracter urgentísimo como sucede con los presupuestos.

La proposicion del Sr. Pedregal ha sido desechada por 140 votos contra 66.

El Consejo de hoy se ha ocupado de este asunto y del viaje de SS. MM. á San Sebastian pues como los republicanos se proponen ser obstructionistas está ya firmado el decreto para suspender las sesiones el sábado próximo.—E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Cirilo ob. y San Zenon mrs. y San Bricio ob.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y el Carmen.

En la primera por D. José Blanca y D.^a Joaquina Bermudez, congregante.

Y en la segunda por D. Antonio Garcia y D.^a Antonia Martinez.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 8.

A las 8 de la mañana.

Presion, 765'0 mm; Temperatura, 26'2; Humedad, 70'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nebuloso.

A las 3 de la tarde.

Presion, 763'5 mm; Temperatura, 33'0; Humedad, 50'; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 20'6; Máxima, 35'3; Media, 28'0; Irradiacion solar, 41'2; Id. nocturna, 19'2.

Evaporacion, 9 mm.

DIARIO DE AVISOS

AVISO

No pudiendo continuar por impedir solo sus muchas ocupaciones, sirviendo las suscripciones de la obra titulada «La Araña Negra» D. Francisco Garbayo, se ha hecho cargo de servir todas las dichas suscripciones el antiguo y conocido correspondiente D. Juan Ruiz. Los que estén suscritos y por distraccion no se les continúe, pueden reclamar á dicho repartidor, San Antonio, 88.

A LOS MOLINEROS

En la fábrica de Seda de Espinardo de D. Juan Montesinos, se venden varios objetos útiles de Molino y seis piedras catalanas. 15-1

CENTRO DE NOVEDADES

Balboa, 5.

Fin de temporada

Como en años anteriores, desde esta fecha al 15 del presente mes, se abre una verdadera liquidacion de todas las existencias, á precios desconocidos por su baratura, compuesta de modelos de sombreros y capotas, cintas, flores, cascotes, crespon, guantes, corsés, camisas, perfumeria, corbatas, abanicos, é infinitad de artículos imposible de enumerar.

Basta juzgar por los siguientes precios:

Sombreros castor 1.^a para caballero, 2'50 pesetas.

Camisas saten francés, 6 idem.

Idem nansut, 4 id.

Idem percal, 2 id.

Sombreros para niño, 3 id.

NOTA IMPORTANTE.

Esta casa permanecerá cerrada por conveniencia propia y para reparacion y ensanche del local, del 15 del presente al 1.^o de Septiembre. Hacemos gustosos esta aclaracion para evitar malas interpretaciones que pudiesen perjudicar el buen nombre que tiene esta casa con su numerosísima y distinguida clientela.

CENTRO DE NOVEDADES

Balboa, 5, Murcia. 4-1-x

QUESO superior.—En el Bazar de la Puxmarina se ha recibido el superior de bola, chester y Rochefer, jamones superiores de Morton, Mortadela de Bolognia y conservas de pescados Salmon, Langostas y Langostinos, vinos de Burdeos y de Jerez Valdepeñas á 2 reales botella. 4-1

AMA DE ORIA.—Hay una para casa de los padres sea en Murcia ó fuera de ella, con leche de 4 meses. Da-

rán razon, en el Corralazo de la calle del Pilar, núm. 22, preguntando por Ana Maria Diaz. 8-1

J. MARTINEZ

Cirujano Dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ha llegado á esta capital y ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente á su profesion.

Especialidad en dentaduras completas, garantizando una buena pronunciacion y masticacion.

Piececitas de uno ó más dientes sobre orosin paladar y sin ganchos (sistema, americano perfeccionado). Igual construccion en caouchouc.

Avisando visita á domicilio sin alterar sus honorarios.

Gabinete: Calle del Trinquete, núm. 3, pral 20-11

DENTICINA MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la *bababa*; combate la *alferecia* y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la *denticion*.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

situada en el Plano de San Francisco, al lado de la Pescaderia.

Especialidad en carne de ternera á precios corrientes. 10-9-x

NOTICIAS LOCALES

Por acuerdo de la Directiva del Círculo Católico de Obreros se están remitiendo expresivos oficios de gracias á todos los señores socios que han asistido como instructores á las escuelas nocturnas en el curso que acaba de terminar.

La lista de estos, que hemos tenido ocasion de ver, constituye un cuadro tan completo como variado en el que figuran sacerdotes, militares, ingenieros, periodistas, abogados, comerciantes y hasta profesores de instruccion pública; y decimos hasta, no porque nos extrañe verles cooperar á la mision del Círculo, sino porque después de estar consagrados por mañana y tarde en sus respectivos establecimientos á la penosa labor de la enseñanza, es doblemente de alabar que dediquen gustosa y desinteresadamente parte de las horas de su reposo á un trabajo que ni siquiera puede tener el carácter de grata variacion de sus constantes tareas.

Entre los muchos nombres que dicha lista contiene, recordamos los de los Sres. Múnera, Pefafiel, Quer, Guirao, Madariaga, Lorente, Martinez (D. Nicolás), Sanchez Cayuela, Salas, Herrero, Macian, Palao padre é hijo y Romero.

A todos damos nuestra enhorabuena por su cristiana abnegacion, esperando que, estimulados todos por los felices resultados de sus afanes, y por las manifestaciones de gratitud y simpatía de que son objeto de parte de cuantos se interesen por la verdadera cultura y regeneracion de las clases obreras, vuelvan á ocupar los puestos al abrirse las clases en el próximo Otoño.

Ha sido detenido en La Union por la guardia civil un sujeto, natural de Beniajan, por haber maltratado

y amenazado de muerte á su esposa, con una pistola.

En Archivel (Caravaca) ha sido preso un joven como presunto autor del robo de varios corderos de la propiedad de Francisco Martinez Teruel.

En la noche del 5 al 6 del actual estalló un petardo en una ventana de la casa que habita en La Union, sitio conocido por el «Descargador de Rus», el guarda jurado del tranvia de La Union á Cartagena José Navarro Robles, produciendo únicamente la rotura de la ventana y algunos otros desperfectos en el muro. El autor de este criminal atentado no ha sido descubierto.

Mañana tarde á las cinco dará otra funcion en la plaza de toros la aplaudida compañía gimnástica de los hermanos Teresas, ejecutándose nuevos ejercicios por los artistas que la forman. El capitán Budoy hará su ascension en el magnífico globo Villa de París, acompañado de su discípulo Jaime Company.

Esta novedad y la aceptacion que la compañía ha tenido en las otras funciones, aseguran á los Sres. Teresa una buena entrada para mañana tarde. Precio 1 real.

Para hoy está anunciada en la Audiencia la vista de una causa por lesiones. Será defensor el Sr. Martinez Moya y procurador el Sr. Crespo Ros.

En la audiencia se ha comenzado á imponer multas á los jurados que no asisten á los juicios.

Hace dias se encuentra enfermo el Sr. Delegado de Hacienda.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Segun dice un periódico de Albacete, se asegura que en algunas viñas de aquel término se ha presentado la plaga del mildiu.

En Alicante parece que se trata de organizar para el próximo Agosto, una corrida de toros de Orozco, que serán lidiados por Reverte y Bonarillo.

El antiguo inspector de vigilancia de Cartagena nuestro paisano señor Illan ha sido nombrado agente de primera con destino á aquella poblacion.

Una de las alumnas de la Normal de Maestras que con mayor lucimiento ha hecho los exámenes de reválida últimamente verificados, es la simpática joven D.^a Francisca Soriano, á la cual felicitamos.

Ha regresado de Cartagena el inspector de vigilancia D. José Maria Garcia Pineda, que marchó á aquella ciudad á hacerse entrega de los documentos existentes en la suprimida delegacion de dicho cuerpo en aquella ciudad.

Ha sido destinado al distrito de esta capital el ingeniero de minas don Obdulio de La Viña que prestaba sus servicios en Oviedo.

Segun dice un periódico de Almería va á ser contratada la banda de la Casa de Misericordia de esta capital para que asista á la feria de Garrucha.

Repetimos que la dificultad que se ha creado al público que necesita utilizar del telégrafo con frecuencia, suprimiendo la venta de sellos en la

portería de la Central telegráfica, no debe continuar por mucho tiempo, siquiera haya que apelar á la súplica para que así suceda.

Ayer tuvimos que servirnos varias veces del servicio telegráfico y pudimos nuevamente apreciar la traba grandísima que con ello se pone á los expedidores y el retraso que se origina al despacho de los telegramas.

Como el representante en esta de la compañía arrendataria de tabacos es una persona amabilísima y amigo nuestro, nos atrevemos á rogarle haga cuanto de su parte esté para que continúe en la portería de dichas oficinas la venta de sellos, teniendo en cuenta que como tal expendedoría se la venia considerando y que la esposa del conserje posee la credencial de expendedora.

Si así lo hace, Dios se lo premiará y no se lo demandará el público...

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha dirigido una circular á los delegados de dicho ramo en provincias, dándoles instrucciones para que antes del 20 del corriente mes se verifique la entrega á los Ayuntamientos de los documentos y mobiliarios de las administraciones subalternas, en cuyo día deberán cesar los funcionarios de éstas, pudiendo los delegados prorrogar el plazo hasta el 30 donde no hayan sido terminados los repartimientos, matrículas y padrones para el año económico de 1892-93.

Antes de la expresada fecha, los delegados de Hacienda nombrarán los administradores comisionados subalternos de ventas de bienes nacionales en los pueblos cabezas de partido judicial, para que entiendan en todo lo relativo á subastas y administraciones de bienes desamortizables con los premios correspondientes.

Ha sido remitido á la comision provincial, para su informe, una instancia suscrita por D. Rafael Lario y otros cuatro agentes de negocios, respecto á un escrito, sobre minas, presentado por D. Francisco Balerio-Illan y D. Pablo Nogues. Dicha instancia vá acompañada del dictamen que ya ha dado sobre el asunto la Administracion de contribuciones.

Anteanoche hubo música en la Glorieta, por la banda del Sr. Espada. El paseo estuvo casi desierto, pues la gente prefirió tomar el fresco en el Malecon, donde se estaba muy agradablemente y habia una gran concurrencia.

Hemos recibido el número de Julio de la interesante revista agrícola «Resumen de Agricultura», cuyo objeto es reproducir los escritos agrícolas extranjeros más notables y vulgarizar los adelantos de la agricultura. Es notable en el número que hemos recibido el artículo sobre «El Melolonta», y merece ser meditado el artículo «Rectificación continua del alcohol», por referirse á la cuestion de los alcoholes, que es hoy día un asunto de primera importancia en España.

Se publica el «Resumen de Agricultura» en Barcelona el 1.º de cada mes, en un lujoso cuaderno con buenos grabados. Se suscribe en la Administracion, Librería y Tipografía

católica, Pina, 5, Barcelona. Precio: 10 pesetas al año en España.

Encuétrase en esta ciudad nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Cartageoa D. Antonio Garcia Alix.

También llegó ayer á esta nuestro amigo y ex gobernador D. Emilio Perez Villanueva, que pasará el verano en su hacienda de la Calavera.

Con motivo de la salida á Lorca del Sr. Gobernador, se encargó anteanoche del despacho de este el oficial primero nuestro amigo D. Lorenzo Tomás Foz.

Continúa en la Fuensanta, bastante mal de salud, el secretario del Gobierno civil Sr. D. Rafael Toron, por cuyo restablecimiento nos interesamos.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Relacion de los individuos que deben abonar en la Administracion de Contribuciones el impuesto de derechos Reales que les corresponde.

Anuncio nombrando agente ejecutivo de la zona 9 de esta provincia.

Edictos de las alcaldías de Ules, Bullas y Librilla anunciando que está terminado y expuesto al público el repartimiento de la contribucion territorial.

Id. de la alcaldía de Abarán anunciando que está vacante la plaza de médico de aquel pueblo.

Tenemos en nuestra redaccion un cuadro copia de los célebres «Jugadores huertanos» del malogrado pintor Sr. Rubio, hecho recientemente por el aficionado José Ruiz Tristán, que ha estado bastante acertado en la copia de aquella joya artística. La persona que desee adquirir o puede pasar por nuestra redaccion y se le pondrá un precio muy económico para que con más facilidad lo adquiriera, haciendo con ello un obsequio al modesto artista y una obra de caridad al padre de numerosa familia.

Segun leemos en un artículo que publica en «El Independiente» nuestro amigo D. Antonio Ramirez, la sociedad Fernandez Caballero se ha instalado en el espacioso local de la calle de la Merced que ocuparen las oficinas de Hacienda.

Este edificio se está restaurando de un modo decoroso y esta misma semana empezarán las clases en el nuevo local, donde hay sitio para todo, incluso para conciertos, veladas, bailes y toda clase de lícitos recreos que compensen en lo posible á los socios del dinero que les cuesta su cuota mensual.

Hasta hoy los profesores que darán la enseñanza musical, son los siguientes:

Profesores de violin y viola, D. José Mirete y D. José Galvez.

De violoncello y contrabajo, D. José Garcia Pujól.

De flauta y clarinete, D. José Galan.

De instrumentos de metal, D. Bonifacio Ballester.

De solfeo, D. Adolfo Gascon, don Antonio Ramirez y D. José Garcia.

De coro y obras teatrales, D. Antonio Ramirez y D. José Solano.

Creemos como el Sr. Ramirez que una sociedad que tiene esta mision culta y educadora, puede, con el es-

fuerzo loable que en ello vienen poniendo sus fundadores, alcanzar el éxito que se merece y ser un plantel de artistas y hombres de provecho.

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de médico titular del primer distrito de Abarán, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas y 500 más de gratificación, cuya vacante se ha de proveer en Licenciados ó Doctores en medicina y cirugía.

Los que deseen optar á dicha plaza pueden presentar sus solicitudes en la secretaria de aquel ayuntamiento en término de treinta dias á contar desde ayer.

Por haber sido declarado suspenso el agente ejecutivo de la zona novena de esta provincia, tercera del partido de esta capital, ha sido designado para el desempeño de dicho cargo, con el caracter de interino el recaudador de la misma zona D. Narciso Marin Zapata.

Por varios diputados se ha presentado una enmienda al proyecto de ley de aumento en las tarifas de ferrocarriles, didiendo que se rebaje el transporte de las harinas, cereales y legumbres. Deseamos y esperamos confiadamente en que nuestros diputados se interesarán por que á esos artículos se agreguen los frutos y hortalizas, que últimamente será una tentativa más en favor de esta tan justa aspiracion de los colonos y traficantes de esta comarca.

Encuétrase enfermo de algun cuidado el apreciable joven D. José Moreno Buendia, hijo de nuestro amigo D. Manuel, cuyo quebranto sentimos, deseando el alivio del enfermo.

Con motivo del concierto de piano y bandurria que se verificó anteanoche en el Café de Sevilla, estuvo este establecimiento muy favorecido de público, el cual aplaudió á la notable bandurrista Sra. Zaida en las escogidas piezas que ejecutó. Estos conciertos se repetirán durante varias noches.

Mañana quedará abierto al público una expendedoría de pan y sopas en la calle de la Pateria, 42, procedente de la fábrica de San José.

SE VENDEN tres barriles que han tenido jerez: dos de una arroba á 14 reales cada uno, y uno de 4 á 40 reales. En la imprenta de este periódico, se dará razon.

POR REBELDES que se presenten las Calenturas, se rinden tomando los Bolos Milagrosos de Farrán Ballespi. No tienen rival. Farmacia Catalana.

GOSAS VARIAS.

PARA TÍ...

¿Qué es amor quieres saber?

Pues verte á cada momento y siempre en el pensamiento tu hermoso nombre tener.

¿Preguntas qué es alegría?

Extasiado contemplar tu cuerpo que en el andar lleva toda Andalucía.

¿Que quiénes dichosos son?

Los que de tus ojos bellos reciben dulces destellos en el mismo corazon.

A. M. M. Y DEL C.

DICHOS.

En el confesonario:
—Una penitente.—Padre, me gusta mucho que me llamen hermosa: ¿Es esto pecado?
El confesor.—¿Quién lo duda? Conviene no dar nunca crédito á la mentira.

En una barbería.
—¿Es usted el mismo que me afeitó la última vez?
Si, señor.
—Pues haga usted el favor de darme cloroformo.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Camueso. OTRA.

En el campo «una-segunda», y «una dos cuatro», también, y por cierto que á esta última se la come la otra bien.

En el cuerpo «dos» y «cuatro», y en la mar «cuatro-segunda»: por aquella corre líquido y esta va sobre la espuma.

Y mi «todo», dónde está? dónde está, que no la veo, siendo mi bien, mi alegría y mi constante deseo?

Octavio Sonallet.

El Bonillo.

TELEGRAMAS.

Madrid 8, á las 11 y 5 n.
En Sevilla se han aflixiado dos personas de excesivo calor.
El cadáver del bandido Pitero ha sido expuesto en la plaza de Azualcollar.

A su compañero Leorda se le supone herido.
Se firmó el decreto promulgando la ley de pesas y medidas.

Persuadido el Gobierno del obstructionismo de las oposiciones mañana ó el lunes cerrará las Cortes.

Se han dictado circulares á las autoridades marítimas y á los gobernadores sobre prevenciones contra el cólera.

En el Congreso Figueroa aludiendo á Bosch le dijo que manos blancas no ofenden.

Muchísimas preguntas.
Azéarate comenzó por apoyar la reformr de la ley del Banco.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por el tenedor de libros de la casa de D. Pascual Abellan y Hermanos D. Federico Diaz Puche.

En dicha academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teórica y práctica de la teneduría de libros por partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.

Enseñanza completa del idioma francés.

Honorarios módicos: dándose tambien clases particulares á precios convencionales.

Madre de Dios, 9, 2.º

BORDADOS.

Completo surtido en tiras blancas y colores, puntillas tul, bordadas en bati sta calada.

Tienda de TORNEL, frente á la iglesia de San Bartolomé.

¡OJO AL ENGAÑO! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima «Agua de Florida de Murray y Lanman» las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume basta examinar, «contra la luz» el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras «Lanman y Kemp, New York,» señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiaba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, leche de ocho meses. Darán razon en el camino de Espinardo, en las casas de D. Mariano Liron, preguntando por Josefa Cayuela.

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

- Manual del derecho de Caza, 8 reales.
- Manual del derecho de Pesca, 4.
- Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 16.
- Manual de Expropiación forzosa y Obras Públicas, 16.
- Prontuario de la Contribucion industrial, 8.
- Procedimientos electorales para Diputados Provinciales, 4.
- Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.
- Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.
- Manual de montes y guardería rural, 12.
- Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 6.
- Manual del matrimonio civil y canónico, 12.
- Ley de enjuiciamiento criminal, 20.
- Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.
- Manual del Impuesto de Consumos, 12.
- Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.
- Ley de enjuiciamiento civil, 20.
- Aranceles para los juzgados municipales, 4 reales.
- Manual del procedimiento de apremios, 12.
- Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.
- Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.
- Novísima legislación hipotecaria de España, 20.
- Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.
- Código penal, 6.
- Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.
- Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.
- Novísima ley provincial, 4.
- Código civil, 10.
- Cálculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.
- Código de comercio, 20.
- Ley del notariado, 12.
- La constitucion del Estado, 1 real.
- Ley Municipal, 4 reales.
- Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.
- Manual de Colonias Agrícolas, 8.
- Ley de minas, 12.
- Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.
- Juicio de desahucio, 8.
- Ley del Poder Judicial.

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los días de 10 á 2.

BAÑOS DE ORITO Premiado con medalla de oro

Son tan conocidos los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas en las afecciones de la diatesis herpética y escrofulosa, que sería prolijo enumerar las notables curaciones llevadas á cabo en este balneario.

Así como el fuego herpético que se presenta en los niños las más de las veces hereditario, y que minando su existencia en esta tierna edad suele ser causa de una vida raquítica y de sufrimientos, hallan todos en estas aguas una completa curacion.

Siendo tan rica la composición mineralógica de estas aguas, particularmente por el cloruro de sodio, azoe, hierro y arsénico, y altamente reconstituyentes, nos explica las notables curaciones en las enfermedades propias de la mujer, toda clase de sus afecciones y la co-roanemia, que al descuidarse, pueden ser causa de una tisis pulmonar.

El reuma se cura á los pocos baños ó duchas, y por lo general, no puede reproducirse.

Medios de transporte.—Por ferrocarril á la estacion de Novelda, y coche de Ramonet, y desde Alicante por los ordinarios de Monforte y Novelda, que salen de las posadas de la Balsa y Union 10-7-3-10

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de un mes. Darán razon calle del Palomarico, 13, preguntando por Maria Molina.

OTRA.—Con leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, Puerta de Orihuela, 2, casa del maestro armero, preguntando por Josefa Valenzuela. 3-3



RELOJERIA

DE

JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de mor-z, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

**SAN AGUSTIN.
COLEGIO POLITECNICO.
S. Ginés, 21.**

DIRECTOR

DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.

Primera enseñanza en sus tres grados.

Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller.

Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8-4 m

COCHE AL VALLE Desde hoy, todos los días festivos, saldrá un coche para el Valle, á las 3 de la tarde, del Plano de San Francisco, número 10, y del 15 de este mes, en adelante, todos los días, á la misma hora.

Cada asiento, ida y vuelta, 1 peseta; ida ó vuelta, 3 reales. 6-6

SE ALQUILA un primer piso y dos segundos, enfrente de Verónicas y detrás de la Pescadería, con buenas y

ventiladas habitaciones y con agua de Sta. Catalina: pagando 6 duros el primero, 5 y medio y 4 medio los segundos. Darán razon en las casas nuevas al lado de la Purísima.

Biblioteca DEL SIGLO XIX

Tomos de unas doscientas páginas á 2 reales. Se venden en la imprenta de este periódico.

Ván publicados:

Cristóbal Colon, por Lamartine.

Cain Manfredo, por Byron.

Blanca de Beaulieu, por Dumas.

Historias extraordinarias por E. Poe.

Poetas Castellanos del Siglo XIX.

Guillermo Tell, por Schiller.

Romances Históricos.

Historia del tiempo viejo, por E. Souvestre.

Tres tiranos: Tiberio, Calígula, Neron.

Poetas del Nuevo Mundo.

El arte de hacerse rico, por Franklin.

El cerazon de un marido, por J. Sandeau.

El Estudiante de Salamanca, por Espronceda.

Bandidos de la Calabria, por Dumas.

Torquemada, por Victor Hugo.

Poetas Extranjeros.

Chistes de buen género.

Inés de las Sierras, por Nordier.

Sueños estrellados, por Flammarion.

Relatos tristes.

Nuevas historias extraordinarias, por E. Noe.

Poetas Castellanos modernos.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

COLOCACION.—La desea encontrar de ayudante de cochero ó para el servicio de una casa un joven de 16 años. Darán razon en la imprenta de este periódico.

TINTA NEGRA superior, dos reales cuartillo, y por botellas á uno, dos y tres reales, Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA, Sociedad, 10,

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE JULIO 1892
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Ciudad de Santander**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

E 30 de Cádiz, el **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 22 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^{as}, Plaza de la

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^{as}

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10-4

Imp. de El Diario, Sociedad, 10,